



Gobierno
de
—
Monterrey

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 29. MODELO INTEGRAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

INFORME FINAL

GOBIERNO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN

2024



ÍNDICE

Introducción	1
I. Datos Generales del Pp.....	3
II. Resultados y Productos.....	7
II.I Indicadores Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024	7
II.II Indicadores de desempeño.....	9
II.III Presupuesto.....	25
III. Cobertura	28
IV. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora.....	29
V. Conclusiones de la Evaluación	33
i. Análisis FODA.....	33
ii. Recomendaciones Finales	35
Ficha Técnica de Evaluación.....	37
Bibliografía	38

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Descripción General del Programa	3
Tabla 2. Indicadores por Nivel MIR	10
Tabla 3. Valoración de indicadores.....	10
Tabla 4. Indicador estratégico - Fin.....	12
Tabla 5. Avance indicador Fin	13
Tabla 6. Indicador estratégico - Propósito	14
Tabla 7. Avance indicador Propósito.....	15
Tabla 8. Indicador de gestión – Componente C1	16
Tabla 9. Avance indicador Componente C1	17
Tabla 10. Indicador de gestión – Componente C2.....	18
Tabla 11. Avance indicador Componente C2.....	19
Tabla 12. Indicador de gestión – Actividad C1A2	20
Tabla 13. Avance indicador Actividad C1A2.....	21
Tabla 14. Indicador de gestión – Actividad C2A1	21

Tabla 15. Avance indicador Actividad C2A1	23
Tabla 16. Indicador de gestión – Actividad C2A2	23
Tabla 17. Avance indicador Actividad C2A2.....	24
Tabla 18. Presupuesto 2022 -2024	25
Tabla 19. Presupuesto ejercido 2022-2023 por partida genérica	27
Tabla 20. Población del Programa 2022-2023	29
Tabla 21. Evaluaciones PAE 2022-2023	30
Tabla 22. ASM PAE 2022	30

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfica 1. Presupuesto 2022-2024 por capítulo de gasto.....	26
---	----

Siglas y Acrónimos

AFF – Avances Físico - Financieros

COG – Clasificador por Objeto del Gasto

CONAC – Consejo Nacional de Armonización Contable

CONEVAL – Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

CREMA – Indicadores Claros, Relevantes, Económicos, Monitoreables, y Adecuados

EED – Evaluación Específica de Desempeño

FODA – Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

GpR – Gestión para Resultados

MIR – Matriz de Indicadores para Resultados

MML – Metodología de Marco Lógico

PA – Población atendida

PBR–SED – Presupuesto Basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño

PMD – Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

PO – Población objetivo

POA – Programas Operativos Anuales

PP – Población potencial

Pp – Programa presupuestario

ROP – Reglas de Operación

UR – Unidad Responsable

Introducción

La Evaluación Específica de Desempeño del Programa presupuestario **29. Modelo Integral de Atención a la Primera Infancia**, en adelante denominado como el Programa, se realiza en el marco del *Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2024 de los Fondos y Programas del Gasto, ejercidos por el Gobierno Municipal de Monterrey* el cual articula los “procesos y resultados de acciones de monitoreo y evaluación como elemento relevante del Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño.”

La EED permite contar con una valoración del desempeño del Programa para el periodo 2022-2024 que brinde a la dependencia y a la unidad responsable de ejecución una serie de elementos cualitativos y cuantitativos que contribuyan a fortalecer los procesos de toma de decisiones y de mejora continua a partir de la revisión del cumplimiento de objetivos y metas, el análisis de indicadores de resultados, de servicios y de gestión, y el comportamiento de la cobertura y el presupuesto.

En este contexto, la EED tiene los siguientes objetivos específicos:

- Reportar los resultados y productos del programa evaluado mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
- Analizar el avance de las metas de los indicadores de la MIR, respecto de años anteriores y el avance con relación a las metas establecidas.
- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa derivados de las evaluaciones externas.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa.
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa.

El informe final de la EED se divide en cinco secciones. La primera sección muestra los datos generales del Programa a partir de elementos relativos al diseño,

planeación y seguimiento que permiten dar un contexto general sobre el mismo y facilita la presentación de los resultados derivados de la evaluación.

Las secciones dos, tres y cuatro son la parte central del análisis de la EED y se divide en tres subsecciones principales denominadas Resultados y Productos, Cobertura y Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora. En cuanto a los Resultados y Productos se analizan los indicadores definidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 que se encuentren vinculados al Programa, los indicadores de desempeño más relevantes de la MIR, así como un análisis presupuestal a nivel de capítulo y concepto de gasto. La tercera sección se desarrolla a partir de la caracterización y cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida, la evolución de la cobertura y su comportamiento a partir de la estrategia de focalización que llevó a cabo la UR. La cuarta sección es una revisión del seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de evaluaciones anteriores y el avance de los mismos con base en los documentos de trabajo del Programa.

La última sección muestra las conclusiones y recomendaciones derivadas del análisis realizado en las secciones previas del informe. La sección se compone de un análisis FODA y una tabla con las observaciones más relevantes en cuanto al desempeño de indicadores y la evolución en la ejecución del gasto público.

La EED se realizó mediante trabajo de gabinete con información proporcionada por la UR del Programa y complementada con datos de la Dirección de Planeación, Enlace y Proyectos Estratégicos de la Secretaría Ejecutiva y de la Dirección de Planeación Presupuestal de la Secretaría de Finanzas y Administración, así como de registros y documentación pública disponible en el portal del municipio.

I. Datos Generales del Pp

La primera sección del informe describe de manera breve en la Tabla 1 los principales elementos que componen el Programa en términos de diseño, planeación y presupuesto con el objetivo de establecer el contexto general sobre el cual opera y que permita identificar aspectos relevantes que serán de utilidad para el análisis que se presenta en secciones posteriores del presente informe.

Tabla 1. Descripción General del Programa

<p>Identificación del Programa</p>	<p>El Programa presupuestario Modelo Integral de Atención a la Primera Infancia se encuentra a cargo de la Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva y tiene como Unidad Responsable a la Dirección de Educación.</p> <p>El Programa no ha modificado su denominación a lo largo de la administración 2021-2024 siempre bajo el nombre de Modelo Integral de Atención a la Primera Infancia. La clasificación programática¹ para 2024 corresponde a la modalidad <i>U Otros Subsidios</i>.</p>
<p>Problema o necesidad que pretende atender</p>	<p>El árbol de problemas define la problemática central como "<i>Limitado acceso a servicios de atención integral a las infancias y a las personas cuidadoras en espacios públicos municipales</i>" la cual cumple con los elementos básicos establecidos en la MML, como es la definición de la PO y la identificación de una necesidad, carencia o situación adversa central que da origen a la creación del Pp.</p>
<p>Metas y objetivos municipales a los que se vincula</p>	<p><u>Eje IV. Ciudad Humana</u> <i>Objetivo 4.1 Atención integral a la primera infancia</i> Potenciar el desarrollo cognitivo y socioemocional de niñas y niños en zonas prioritarias del municipio de Monterrey, a través del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia en beneficio de las niñas y niños de 0 a 5 años en situación de vulnerabilidad y de sus padres de familia o cuidadores primarios en zonas de atención prioritaria en la ciudad de Monterrey.</p>

¹ Con base en el ACUERDO por el que se emite la clasificación programática (Tipología general) de CONAC.

	<ul style="list-style-type: none">● 4.1.1 Impulsar una política pública orientada a la atención de la primera infancia<ul style="list-style-type: none">○ 4.1.1.1 Realizar vinculación con organizaciones de la sociedad civil, gobiernos y academia orientada a la atención integral a la primera infancia.○ 4.1.1.2 Celebrar alianzas estratégicas y convenios de colaboración con organización de la sociedad civil, gobiernos y academia.○ 4.1.1.3 Crear contenidos para el Modelo de Atención Integral de la Primera Infancia.○ 4.1.1.4 Identificar y adaptar espacios para el desarrollo, vinculación y bienestar óptimo de niñas y niños.○ 4.1.1.5 Determinar y adaptar espacios viables para utilizar en la implementación del Modelo de Atención Integral de la Primera Infancia.○ 4.1.1.6 Capacitar al personal en los servicios y programas de atención a la primera infancia ● 4.1.2 Formar y difundir sobre la importancia de la intervención en los primeros años de vida.<ul style="list-style-type: none">○ 4.1.2.1 Formar a padres y cuidadores primarios de niñas y niños sobre educación y crianza en la primera infancia.○ 4.1.2.2 Difundir a la población general sobre las instancias y servicios de atención a la primera infancia.○ 4.1.2.3 Implementar proyectos de atención específica para la primera infancia○ 4.1.2.4 Generar espacios virtuales con el objetivo de que los cuidadores primarios incrementen las interacciones sensibles de comunicación con los infantes, a través del Proyecto Juguemos Juntos.
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> ○ 4.1.2.5 Promover el desarrollo lector temprano de niñas y niños de 0-5 años como una oportunidad para fortalecer el vínculo con sus cuidadores primarios, mediante diversos talleres y acompañamiento que involucra la participación del personal de un jardín de niños para la formación de los padres y madres, y la habilitación de una biblioteca con literatura infantil, a través del Proyecto "Mamá es puro cuento y Papá también cuenta"
<p>Objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece</p>	<p>Los objetivos del Programa, así como sus bienes y servicios se definen en la MIR² a nivel de Fin, Propósito y Componentes.</p> <p>Fin</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Contribuir a potenciar el desarrollo cognitivo y socioemocional de infancias de 0 a 5 años del municipio de Monterrey a través de la implementación de servicios de atención integral a esta población <p>Propósito</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Las infancias y sus personas cuidadoras, acceden a servicios de atención integral a la primera infancia en espacios públicos municipales. <p>Componentes</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ C1. Personas cuidadoras capacitadas sobre la importancia de la intervención temprana, el cuidado y el desarrollo infantil ▪ C2. Servicios de atención integral a la primera infancia brindados en materia de Salud, Educación y Cuidados, Bienestar, Protección

² La información corresponde a la MIR 2024 disponible para consulta en: https://www.monterrey.gob.mx/transparencia/Oficial/Index_PPOA.asp

<p>Identificación de la población potencial, objetivo y atendida</p>	<p>La PP se define según datos recabados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía al año 2020 la población de 0 a 5 años en Monterrey fue de 90,014 infancias. La PO se define como 700 Infancias de 0 a 5 años y sus personas cuidadoras en el municipio de Monterrey. Para su cuantificación no se menciona la fuente de información de cómo se obtiene dicha estimación.</p>
<p>Presupuesto aprobado y modificado 2022-2024</p>	<p>Presupuesto aprobado, modificado y variación 2022: \$ 7.70 mdp, \$ 20.83 mdp, 170.9% 2023: \$ 7.83 mdp, \$ 8.31 mdp, 6.1% 2024³: \$ 6.24 mdp, \$ 6.21 mdp, (-)0.5%</p>

Fuente: Elaboración propia con información pública disponible en el portal del municipio y la proporcionada por la UR

³ Información con corte al 31 de marzo de 2024

II. Resultados y Productos

Esta sección del informe se divide en tres subsecciones que permiten valorar el desempeño del Programa; en primera instancia se analizan los indicadores vinculados al Eje y objetivo estratégico del PMD 2021-2024 y su relación con el Programa, la segunda subsección se centra en el análisis de los avances de los indicadores estratégicos y de gestión definidos en la MIR del Programa, y por último la tercera subsección se centra en un análisis de la composición y ejercicio del presupuesto, así como la identificación de los rubros de gasto de los recursos públicos asignados al Programa.

II.I Indicadores Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

El Programa se vincula al Eje IV. Ciudad Humana, para el cual, de acuerdo a la sección “Indicadores de desempeño” del PMD 2021-2024, se definieron cuatro indicadores que se dividen en dos subtemas.

1. Calidad de vida

Índice de Calidad de Vida (puntaje)	
Línea base (2019):	69.1
Meta 2024:	70.0
Frecuencia:	Anual
Medio de verificación:	Encuesta Ciudades Más Habitables Gabinete de Comunicación Estratégica, S.C.

Índice de Cohesión Social	
Línea base (2019):	5.9
Meta 2024:	6.4
Frecuencia:	Anual
Medio de verificación:	Encuesta Ciudades Más Habitables Gabinete de Comunicación Estratégica, S.C.

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

2. Pobreza y Marginación

Porcentaje de población en pobreza	
Línea base (2020):	19.2
Meta 2024:	17.2
Frecuencia:	Bianual
Medio de verificación:	CONEVAL

Porcentaje de carencias de salud	
Línea base (2015):	24.4
Meta 2024:	22.0
Frecuencia:	Bianual
Medio de verificación:	CONEVAL

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

En este sentido se observa que el Programa y el *Objetivo 4.1 Atención integral a la primera infancia* se vinculan indirectamente a los cuatro indicadores, donde el de Porcentaje de población en pobreza y el de Porcentaje de carencias en salud tienen un vínculo más directo a las estrategias y líneas de acción, mientras que los indicadores de Índice de Calidad de Vida e Índice de Cohesión Social parecieran ser más amplios y en los cuales impactan varias de las políticas públicas que el municipio impulsó a través de la Secretaría.

Sin embargo, no se reportan avances de ninguno de los indicadores señalados lo que dificulta realizar una valoración del desempeño en términos de los objetivos municipales.

En primera instancia se observa que existe un desfase en el periodo de reporte de los indicadores de Porcentaje de población en pobreza y Porcentaje de carencias de salud y la disponibilidad de la información generada por el INEGI, razón por la cual no fue posible realizar un análisis de dichos indicadores cuyos datos estarán disponibles posterior a la realización del Censo de Población y Vivienda 2025.

En el caso de los indicadores Índice de Calidad de Vida e Índice de Cohesión Social la institución encargada de su publicación no ha presentado actualizaciones posteriores a los valores reportados en 2019, por lo que no es posible valorar el desempeño de dichos indicadores.

Por último, se recomienda que con relación a los indicadores o mecanismos de seguimiento de objetivos y metas del PMD estos deben cumplir ciertos criterios relativos a la periodicidad en la medición (anual o máximo trienal), que provengan de fuentes oficiales para garantizar que las mediciones se lleven a cabo periódicamente, que permitan el seguimiento de la estrategia correspondiente y que estén vinculados al objetivo definido en el nivel de Fin de la MIR.

II.II Indicadores de desempeño

El análisis de los indicadores de desempeño permite conocer el cumplimiento de los objetivos definidos en los cuatro niveles de la MIR a partir de los avances trimestrales reportados por la UR y su evolución a lo largo del periodo 2022-2024⁴.

Para el análisis se contemplan los indicadores de tipo estratégico definidos a nivel de Fin, Propósito y algunos de Componentes, mientras que para los indicadores de tipo gestión se consideran un máximo de cinco indicadores a nivel de Componente y Actividad.

Es importante señalar que dentro del proceso de implementación y consolidación del modelo de PbR-SED en el municipio se identificó que a lo largo de los periodos de análisis (trimestres) se realizaron diversas modificaciones en la MIR, no sólo en la definición y número de indicadores sino en los objetivos. Es por lo anterior que previo a la valoración sobre el desempeño del Programa se realiza una revisión sobre la consistencia y homogeneidad de los indicadores entre los trimestres que permite saber si estos pueden ser comparables entre períodos o deben ser analizados de manera independiente.

Si bien el objeto o alcance de esta evaluación no contempla la revisión y análisis de los procesos de planeación programática, resulta necesario resaltar que los mecanismos y procedimientos vinculadas a la actualización y modificación de MIR's no han permitido establecer instrumentos de medición y seguimiento constantes u homogéneo a lo largo de los trimestres de un mismo ejercicio fiscal; lo que dificulta el análisis del desempeño de los programas presupuestarios a partir de los avances programáticos reportados trimestralmente.

Es decir, que a lo largo de un ejercicio fiscal se cuentan con dos o más versiones de la MIR del Programa, esto derivado a que los procesos para su modificación son laxos y que el proceso de planeación de objetivos, indicadores y metas pudo no ser el adecuado.

⁴ Debido al periodo de realización de la presente evaluación, el análisis de desempeño contempla para 2024 únicamente los avances reportados del primer trimestre enero-marzo.

La Tabla 2 muestra la composición de la MIR por año, trimestre y nivel de la MIR y donde se observa que el número total de indicadores fue variando en cada ejercicio fiscal. El 2022 terminó con 10-diez indicadores, mientras que para 2023 y 2024 se definieron 8-ocho indicadores hasta el primer trimestre.

Tabla 2. Indicadores por Nivel MIR

	Trimestre	01-Fin	02-Propósito	03-Componente	04-Actividad	Total
2022	I	1	1	3	5	10
	II	1	1	3	5	10
	III	1	1	3	5	10
	IV	1	1	3	5	10
2023	I	1	1	2	4	8
	II	1	1	2	4	8
	III	1	1	2	4	8
	IV	1	1	2	4	8
2024	I	1	1	2	4	8

Fuente: Elaboración propia con información pública disponible en el portal del municipio

Previo a realizar la valoración de los indicadores estratégicos y de gestión se elaboró la Tabla 3, en la cual para cada uno de los cuatro niveles se identifican los indicadores de las distintas versiones de la MIR y se agrupan aquellos que presentan una coincidencia en su denominación para posteriormente contabilizar el número de trimestres en los cuales es posible identificarlos; lo anterior permitió determinar aquellos indicadores que serán sujetos a un análisis de desempeño a partir de los criterios de selección que se definen posteriormente.

Tabla 3. Valoración de indicadores

Nivel MIR	Indicador	Total
01-Fin	Porcentaje de infancias que desarrollaron habilidades en distintas áreas del desarrollo temprano	5
	Cantidad de niños y niñas atendidas por medio del modelo integral de atención a la primera infancia	4
02-Propósito	Tasa de variación de infancias y sus personas cuidadoras que accedieron a los servicios del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia	5
	Cantidad de documentos que integran un modelo integral de atención a la primera infancia (proyectos, catálogo de servicios, reglas de operación, criterios de elegibilidad, requerimientos, financiamiento, beneficiarios, etc.)	2
	Cantidad de documentos que integran un modelo integral de atención a la primera infancia realizado	2

Nivel MIR	Indicador	Total
03-Componente	Porcentaje de personas cuidadoras que evaluaron como muy satisfactoria y satisfactoria la capacitación	5
	Porcentaje de servicios de atención brindados a las infancias y personas cuidadoras	5
	Cantidad de actores sociales que respondieron a las convocatorias realizadas	4
	Cantidad de campañas de difusión realizadas sobre los servicios ofertados a través de material publicitario impreso	4
	Cantidad de espacios adaptados al modelo para la aplicación de los servicios y programas	4
04-Actividad	Porcentaje de infancias de 0 a 5 años con sus personas cuidadoras que accedieron a servicios en materia de Educación y Cuidados	5
	Porcentaje de infancias de 0 a 5 años con sus personas cuidadoras que accedieron a servicios en materia de Salud, Bienestar y Protección	5
	Tasa de variación de infancias y sus personas cuidadoras que participaron en distintas actividades	5
	Porcentaje de personas cuidadoras que asistieron al menos a dos sesiones de las capacitaciones realizados	4
	Cantidad de servicios incorporados en el modelo	2
	Cantidad de talleres impartidos a padres de familia y cuidadores	2
	Cantidad de activaciones realizadas en medios digitales/notas periodísticas/medios tradicionales	2
	Cantidad de capacitaciones al personal que brinda servicios de atención a la primera infancia	2
	Cantidad de difusiones realizadas en medios digitales/notas periodísticas/medios tradicionales	2
	Cantidad de instituciones con las que se realizaron convenios de colaboración	2
	Cantidad de talleres impartidos a padres de familia y cuidadores	2
	Porcentaje de servicios incorporados en el modelo	2
	Porcentaje convenios de colaboración celebrados con instituciones	2
	Porcentaje de capacitaciones brindadas al personal que ofrece servicios de atención a la primera infancia	2
Porcentaje de personas cuidadoras que asistieron a las capacitaciones sobre cuidado y desarrollo infantil	1	

Fuente: Elaboración propia con información pública disponible en el portal del municipio.

Los criterios para la selección de indicadores contemplan los siguientes aspectos:

- Disponibilidad de información, se seleccionarán aquellos que presenten un mayor número de periodos reportados, dando prioridad a los indicadores que se encuentren definidos en la MIR 2023.
- Relevancia, se seleccionan aquellos indicadores que se consideren significativos para el cumplimiento de los objetivos del Programa.
- Frecuencia de medición, se dará prioridad a los indicadores cuya frecuencia de medición sea mensual o trimestral.
- Homogeneidad, se refiere a aquellos indicadores cuyo nombre o definición pudo modificarse o adecuarse a lo largo de los periodos pero que cuantifican las mismas variables.

❖ Indicadores estratégicos

El análisis de los indicadores estratégicos considera la valoración de los elementos cualitativos definidos en la MIR del Programa y que corresponde a la última versión publicada en el portal del municipio para el ejercicio fiscal 2023. La Tabla 4 muestra la información del indicador de Fin.

Tabla 4. Indicador estratégico - Fin

Resumen Narrativo	Contribuir a potenciar el desarrollo cognitivo y socioemocional de infancias de 0 a 5 años del municipio de Monterrey a través de la implementación de servicios de atención integral a esta población
Nombre	Porcentaje de infancias que desarrollaron habilidades en distintas áreas del desarrollo temprano
Definición	Este indicador mide el porcentaje de infancias de 0 a 5 años que desarrollaron habilidades en distintas áreas del desarrollo temprano, mediante un instrumento aplicado a sus personas cuidadoras para conocer su avance
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	$(\text{Total de infancias que desarrollaron habilidades} / \text{Total de infancias beneficiadas}) * 100$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de medición	Anual

Año base	2023
Valor Línea base	Sin información
Meta 2023	100%
Medio de verificación	Base de datos de los instrumentos aplicados a las personas cuidadoras; EDU; anual

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- La sintaxis del objetivo cumple con la MML, pero una sugerencia para simplificar la redacción es "Contribuir a potenciar el desarrollo cognitivo y socioemocional de niñas y niños menores a través de la implementación de servicios de atención integral a la primer infancia".
- El indicador no cumple con los Criterios CREMA; no se considera claro, relevante ni adecuado medir el cumplimiento del objetivo utilizando un "instrumento aplicado" a las personas cuidadoras que permita medir el desarrollo cognitivo y socioemocional de los menores. En todo caso se debería contar con una prueba aplicada a los menores que permita medir su desarrollo a partir de diferentes habilidades cognitivas, como la memoria, la atención, la percepción visual y la resolución de problemas.
- El medio de verificación, aunque sí incluye información de la instancia que genera los datos se recomienda no utilizar acrónimos y debe incluir el nombre completo del documento en cuestión.

La Tabla 5 muestra el avance del indicador de Fin, el cual al tener una frecuencia anual únicamente muestra el avance del cuarto trimestre de 2023.

Tabla 5. Avance indicador Fin

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
2022	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2023	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	13	13	100%	100%	Aceptable
2024	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

Los avances del indicador muestran un comportamiento aceptable al presentar un cumplimiento de 100%; sin embargo, tal como se menciona anteriormente el indicador no provee información relevante para el objetivo del Programa, además los valores reportados muestran un número muy bajo de infantes beneficiados considerando la estimación de la PO.

Se sugiere que para el próximo ejercicio fiscal se establezca a este nivel un indicador que se encuentre vinculado a los objetivos de la administración 2024-2027 y preferentemente que se encuentre definido en el Plan Municipal de Desarrollo y que sea congruente con el objetivo y estrategias relativas al desarrollo integral de los menores de cinco años.

El segundo indicador estratégico que se analiza se muestra en la Tabla 6 y corresponde al indicador de Propósito de la MIR.

Tabla 6. Indicador estratégico - Propósito

Resumen Narrativo	Las infancias y sus personas cuidadoras, acceden a servicios de atención integral a la primera infancia en espacios públicos municipales
Nombre	Tasa de variación de infancias y sus personas cuidadoras que accedieron a los servicios del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia
Definición	Este indicador mide la tasa de variación de infancias y sus personas cuidadoras beneficiadas a través de los servicios de Atención brindados por el Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	$[(\text{Total de infancias y sus personas cuidadoras beneficiadas en el 2023} / \text{Total de infancias que beneficiadas en el 2022}) - 1] \times 100$
Unidad de medida	Tasa
Frecuencia de medición	Anual

Año base	2022
Valor Línea base	451
Meta 2023	64%
Medio de verificación	Padrón de personas beneficiarias; EDU; anual

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- La sintaxis cumple la estructura de la MML al identificar la PO y el resultado esperados, pero es muy similar al objetivo de nivel Fin por lo que se sugiere realizar algunas adecuaciones. Una alternativa es "Las infancias de 0 a 5 años y sus personas cuidadoras acceden a servicios integrales de atención en los espacios públicos municipales en materia de salud, bienestar, cuidados y protección".
- El indicador es claro, relevante y adecuado ya que hace referencia a la población que está siendo atendida por el Programa.
- Las variables del método de cálculo, al menos en su redacción, son distintas por lo que no son comparables; se sugiere modificar para que ambas midan lo mismo ya sea únicamente infancias o bien infancias y sus personas cuidadoras.
- El valor de la línea base debe expresarse en la misma unidad de medida del indicador. El valor de referencia de 2022 se debe presentar como información complementaria.
- El medio de verificación, aunque sí incluye información de la instancia que genera los datos se recomienda no utilizar acrónimos y debe incluir el nombre completo del documento en cuestión.

La Tabla 7 muestra el avance del indicador de nivel Propósito, el cual al tener una frecuencia anual solo muestra el avance de 2023.

Tabla 7. Avance indicador Propósito

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
2022	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2023	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	3,120	31,108	-89.90%	-140.40%	En riesgo
2024	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

Con relación al avance presentado se observa que el indicador no cumplió la meta de incrementar en 64% la atención a las infancias y a sus personas cuidadoras. Sin embargo, no es claro porque el avance y meta reportados son significativamente mayores que la PO (700), así como del valor de referencia de 2022 (451). Si consideramos lo anterior es posible que el cálculo mostrado del indicador no sea el correcto; es decir si la variable Total de infancias que beneficiadas en el 2022 tiene un valor de 451 y la variable Total de infancias y sus personas cuidadoras beneficiadas en el 2023 reporta un avance de 3,120 de entonces el valor del indicador debería ser una variación de 591.8% y su cumplimiento sería aceptable.

Asimismo, los avances mostrados sobre el total de infancias que son beneficiadas, es distinto al reportado en las variables de nivel Fin aun cuando las variables parecieran ser las mismas; por lo que se sugiere revisar los avances reportados o bien establecer claramente las diferencias entre ambos.

❖ Indicadores de gestión

El análisis de los indicadores de gestión contempla los 5-cinco indicadores más significativos definidos a nivel de Componentes y Actividades. Para su selección se utilizaron los criterios de relevancia, frecuencia, disponibilidad de la información y homogeneidad a través del periodo 2022-2024. La tabla 8 muestra el indicador de gestión definido a nivel del Componente C1.

Tabla 8. Indicador de gestión – Componente C1

Resumen Narrativo	Personas cuidadores capacitadas sobre la importancia de la intervención temprana, el cuidado y el desarrollo infantil
Nombre	Porcentaje de personas cuidadoras que evaluaron como muy satisfactoria y satisfactoria la capacitación
Definición	Este indicador mide el porcentaje de personas cuidadoras que evaluaron como muy satisfactoria y satisfactoria la capacitación que recibieron sobre la importancia de la intervención temprana, el cuidado y el desarrollo infantil
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	$(\text{Total de personas cuidadoras que evaluaron como muy satisfactoria y satisfactoria la capacitación} / \text{Total de personas cuidadoras capacitadas}) \times 100$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de medición	Semestral
Año base	2023
Valor Línea base	Sin información
Meta 2023	85%
Medio de verificación	Base de datos de las encuestas de satisfacción aplicadas; EDU ; semestral (6to,12vo)

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- El resumen narrativo no cumple con la sintaxis de la MML por lo que se sugiere “Capacitaciones a personas cuidadoras impartidas”.
- El método de cálculo es correcto, pero se sugiere complementar la variable del denominador con “[...] que respondieron la encuesta de satisfacción”.
- El medio de verificación, aunque sí incluye información de la instancia que genera los datos se recomienda no utilizar acrónimos y debe incluir el nombre completo del documento en cuestión.

La Tabla 9 muestra el avance del indicador C1 de nivel Componente, el cual únicamente fue utilizado en la MIR del año 2023.

Tabla 9. Avance indicador Componente C1

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
2022	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2023	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	23	23	100%	118%	Aceptable
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	41	41	100%	117.60%	Aceptable
2024	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

Los avances del indicador fueron positivos en los dos periodos reportados con un cumplimiento del 100% de la meta lo que indica que los materiales y temas impartidos han sido de beneficio para las personas cuidadoras. Se recomienda incluir en la MIR un objetivo de dimensión eficacia como porcentaje de personas cuidadoras que concluyen las capacitaciones impartidas.

El segundo indicador de gestión analizado se muestra en la Tabla 10, el cual corresponde al Componente 2 de la MIR 2023.

Tabla 10. Indicador de gestión – Componente C2

Resumen Narrativo	Servicios de atención integral a la primera infancia brindados en materia de Salud, Educación y Cuidados, Bienestar, Protección
Nombre	Porcentaje de servicios de atención brindados a las infancias y personas cuidadoras
Definición	Este indicador mide el porcentaje de servicios de atención brindados a las infancias y sus personas cuidadoras mediante diversas acciones
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	(Total de servicios otorgados/Total de servicios solicitados)x100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de medición	Trimestral
Año base	2022
Valor Línea base	1
Meta 2023	100%

Medio de verificación	Ficha técnica de servicios; EDU; trimestral (3ro,6to,9vno,12vo)
------------------------------	---

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- El objetivo cumple con la sintaxis de nivel Componente, pero se sugiere simplificarlo para definirlo como “Servicios de atención integral a la primera infancia brindados”.
- El indicador es adecuado y relevante, pero debería ser más claro en su redacción, así como en la definición. Una sugerencia es porcentaje de servicios de atención a la primera infancia otorgados a las infancias y personas cuidadoras y en la definición hacer referencia a los tipos o rubros de servicio (Salud, Educación y Cuidados, Bienestar, Protección).
- Las variables del indicador deben ser expresadas con mayor claridad, un ejemplo es (Total de servicios de atención a la primera infancia otorgados / Total de servicios de atención a la primera infancia solicitados) *100.
- El medio de verificación, aunque sí incluye información de la instancia que genera los datos se recomienda no utilizar acrónimos y debe incluir el nombre completo del documento en cuestión.

La Tabla 11 muestra el avance del indicador C2 de nivel Componente, el cual fue utilizado en la MIR del año 2023.

Tabla 11. Avance indicador Componente C2

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
2022	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2023	I	86	86	100%	100%	Aceptable
	II	109	109	100%	100%	Aceptable
	III	119	119	100%	100%	Aceptable
	IV	138	123	112.20%	112.20%	Aceptable
2024	I	53	53	100%	100%	Aceptable

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

El indicador tuvo un comportamiento óptimo en los cinco trimestres que reportó información al estar en un nivel de cumplimiento de 100%. Por otro lado, no es posible determinar si los valores de avance son acumulables entre los periodos o corresponden a mediciones independientes.

El tercer indicador de gestión por analizar corresponde a la Actividad C1A2 y su información se muestra en la Tabla 12.

Tabla 12. Indicador de gestión – Actividad C1A2

Resumen Narrativo	Realizar diversas actividades en los espacios públicos municipales para personas cuidadoras y sus infancias
Nombre	Tasa de variación de infancias y sus personas cuidadoras que participaron en distintas actividades
Definición	Este indicador mide la tasa porcentual de infancias y sus personas cuidadoras que participaron en las distintas actividades desarrolladas en los espacios públicos municipales
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	$[(\text{Total de infancias y sus personas cuidadoras que participaron en actividades en el período 2023} / \text{Total de infancias y sus personas cuidadoras que participaron en actividades en el período 2022}) - 1] \times 100$
Unidad de medida	Tasa
Frecuencia de medición	Mensual
Año base	2022
Valor Línea base	451
Meta 2023	(+) 25%
Medio de verificación	Padrón de personas beneficiarias; EDU; mensual

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- El resumen narrativo no cumple con la sintaxis de la MML por lo que se sugiere redefinirlo como "Realización de actividades desarrolladas en los espacios públicos municipales".
- El indicador no es claro ni adecuado para el nivel de Actividad, además de que a nivel de Propósito se identifica un indicador similar, incluso con el

mismo valor de línea base, pero con meta distinta. Se sugiere redefinir el indicador por uno de dimensión eficacia.

- El medio de verificación, aunque sí incluye información de la instancia que genera los datos se recomienda no utilizar acrónimos y debe incluir el nombre completo del documento en cuestión.

La Tabla 13 muestra el avance del indicador C1A2 de nivel Actividad, el cual únicamente fue cuantificado en la MIR 2023.

Tabla 13. Avance indicador Actividad C1A2

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
2022	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2023	I	1107	1026	8%	32%	Aceptable
	II	1,520	1,178	29%	1.16	Aceptable
	III	1,667	1,437	16%	64%	En progreso
	IV	1,790	2,503	-28.40%	-113.60%	En riesgo
2024	I	370	639	-42.10%	-841.90%	En riesgo

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

El indicador muestra un avance de 100% en dos de los cinco trimestres de 2023 y 2024, por lo que en el agregado se puede establecer que el nivel de cumplimiento no es aceptable. Por otro lado, no es posible determinar si los valores de avance son acumulables entre los periodos o corresponden a mediciones independientes.

En este sentido se sugiere revisar las observaciones planteadas en el indicador de nivel Fin, ya que tanto la PO entendida como la meta de atención y el valor de la línea base como referencia no son congruentes con la información reportada en los avances.

El cuarto indicador de gestión analizado se encuentra a nivel de Actividad y cuenta con información de 2023 y 2024, la cual se muestra en la Tabla 14.

Tabla 14. Indicador de gestión – Actividad C2A1

Resumen Narrativo	Implementar acciones en beneficio de infancias de 0 a 5 años con sus personas cuidadoras en materia de Salud, Bienestar y Protección
Nombre	Porcentaje de infancias de 0 a 5 años con sus personas cuidadoras que accedieron a servicios en materia de Salud, Bienestar y Protección
Definición	Mide el porcentaje de infancias de 0 a 5 años con sus personas cuidadoras que accedieron a servicios en materia de Salud, bienestar y protección a través de diversas acciones
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	(Total de personas beneficiadas/Total de personas que solicitaron los servicios)x100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de medición	Bimestral
Año base	2022
Valor Línea base	350
Meta 2023	100%
Medio de verificación	Padrón de personas beneficiarias; EDU; bimestral

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- El resumen narrativo no cumple con la sintaxis de la MML por lo que se sugiere redefinirla, una alternativa es “Atención a solicitudes en materia de salud, bienestar y protección”
- Mejorar la definición de las variables para que sean auto explicativas y se relacione el nombre del indicador; por ejemplo, (Total de personas cuidadoras beneficiadas con acciones de salud, bienestar y protección / Personas cuidadoras que solicitaron acciones de salud, bienestar y protección) *100.
- El valor de la línea base debe estar en las mismas unidades que el indicador.
- El medio de verificación, aunque sí incluye información de la instancia que genera los datos se recomienda no utilizar acrónimos y debe incluir el nombre completo del documento en cuestión.

La Tabla 15 muestra el avance del indicador C2A1, el cual únicamente fue cuantificado en la MIR 2023 y 2024.

Tabla 15. Avance indicador Actividad C2A1

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
2022	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2023	I	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	N/A
	II	66	66	100%	100%	Aceptable
	III	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	N/A
	IV	182	118	154.20%	154.20%	Aceptable
2024	I	47	47	100%	100%	Aceptable

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

El indicador muestra un avance aceptable en todos los periodos reportados; sin embargo, al ser bimestral se debería proporcionar información para todos los periodos o bien modificar su frecuencia a trimestral, asimismo no es posible determinar si los valores de avance son acumulables entre los periodos o corresponden a mediciones independientes.

Finalmente, la Tabla 16 muestra el quinto indicador de gestión a nivel de Actividad C2A2 que será valorado en esta sección.

Tabla 16. Indicador de gestión – Actividad C2A2

Resumen Narrativo	Implementar acciones en beneficio de infancias de 0 a 5 años con sus personas cuidadoras en materia de Educación y Cuidados
Nombre	Porcentaje de infancias de 0 a 5 años con sus personas cuidadoras que accedieron a servicios en materia de Educación y Cuidados
Definición	Mide el porcentaje de infancias de 0 a 5 años con sus personas cuidadoras que accedieron a servicios en materia de Educación y Cuidados a través de diversas acciones
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	$(\text{Total de personas beneficiadas} / \text{Total de personas que solicitaron los servicios}) \times 100$
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de medición	Bimestral

Año base	2022
Valor Línea base	350
Meta 2023	100%
Medio de verificación	Padrón de personas beneficiarias; EDU ; bimestral

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Con relación a la información cualitativa del indicador se señala lo siguiente:

- El resumen narrativo no cumple con la sintaxis de la MML por lo que se sugiere redefinirla, una alternativa es “Atención a solicitudes en materia de educación y cuidados”
- Mejorar la definición de las variables para que sean auto explicativas y se relacionen al nombre del indicador; por ejemplo, (Total de personas cuidadoras beneficiadas con acciones de educación y cuidados / Personas cuidadoras que solicitaron acciones de educación y cuidados) *100.
- El valor de la línea base debe estar en las mismas unidades que el indicador.
- El medio de verificación, aunque sí incluye información de la instancia que genera los datos se recomienda no utilizar acrónimos y debe incluir el nombre completo del documento en cuestión.

La Tabla 17 muestra el avance del indicador C2A2, el cual únicamente fue cuantificado en la MIR 2023 y 2024.

Tabla 17. Avance indicador Actividad C2A2

	Trimestre	Avance	Meta	% Avance	% Avance respecto a meta	Semáforo
2022	I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	II	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	III	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	IV	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2023	I	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	N/A
	II	174	174	100%	100%	Aceptable
	III	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	N/A
	IV	464	434	106.90%	106.90%	Aceptable
2024	I	330	330	100%	100%	Aceptable

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

El indicador muestra un avance aceptable en todos los periodos reportados; sin embargo, al ser bimestral se debería proporcionar información para todos los periodos o bien modificar su frecuencia a trimestral, asimismo no es posible determinar si los valores de avance son acumulables entre los periodos o corresponden a mediciones independientes.

II.III Presupuesto

El presupuesto del Programa Modelo Integral de Atención a la Primera Infancia se muestra en la Tabla 18 donde se presenta la información de los diferentes momentos contables desagregada por trimestre para el periodo 2022-2024⁵.

En la tabla se observa que el presupuesto aprobado para 2023 tuvo una variación de 1.82% respecto de 2022; sin embargo, al observar el presupuesto modificado la variación entre ambos es significativamente mayor al presentarse una reducción de los recursos en (-)60.1%. Para 2024 se registran reducciones tanto en el aprobado como el modificado de (-)20.3% y de (-)25.3 respectivamente en comparación con 2023.

Tabla 18. Presupuesto 2022 -2024

	Trimestre	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	E.ERCIDO	PAGADO	SUB.ERCICIO	% MODIFICADO
2022	I	\$ 7,689,026.29	\$ 18,022,372.29	\$ 11,922,033.01	\$ 11,922,033.01	\$ 11,889,780.54	\$ 6,100,339.28	33.8%
	II	\$ 7,689,026.29	\$ 19,976,331.37	\$ 13,482,264.04	\$ 13,482,264.04	\$ 13,438,746.95	\$ 6,494,067.33	32.5%
	III	\$ 7,689,026.29	\$ 20,913,097.42	\$ 17,941,467.77	\$ 17,941,467.77	\$ 17,895,742.25	\$ 2,971,629.65	14.2%
	IV	\$ 7,689,026.29	\$ 20,828,905.04	\$ 20,813,147.65	\$ 20,813,147.65	\$ 20,813,147.65	\$ 15,757.39	0.1%
2023	I	\$ 7,828,958.35	\$ 7,795,214.67	\$ 1,479,801.35	\$ 1,479,801.35	\$ 1,623,225.50	\$ 6,315,413.32	81.0%
	II	\$ 7,828,958.35	\$ 7,380,131.52	\$ 2,662,013.17	\$ 2,662,013.17	\$ 2,617,859.47	\$ 4,718,118.35	63.9%
	III	\$ 7,828,958.35	\$ 6,893,146.28	\$ 4,265,322.99	\$ 4,265,322.99	\$ 4,160,671.09	\$ 2,627,823.29	38.1%
	IV	\$ 7,828,958.35	\$ 8,305,885.54	\$ 8,295,853.17	\$ 8,295,853.17	\$ 7,809,670.93	\$ 10,032.37	0.1%
2024	I	\$ 6,237,373.52	\$ 6,205,587.30	\$ 1,365,065.62	\$ 1,365,065.62	\$ 1,365,065.62	\$ 4,840,521.68	78.0%

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Dirección de Planeación Presupuestal de la Secretaría de Finanzas y Administración.

Con relación al subejercicio 2022 y 2023 se observa que el Programa ejerció prácticamente la totalidad del presupuesto modificado, donde se registró únicamente el 0.1% de recursos no devengados.

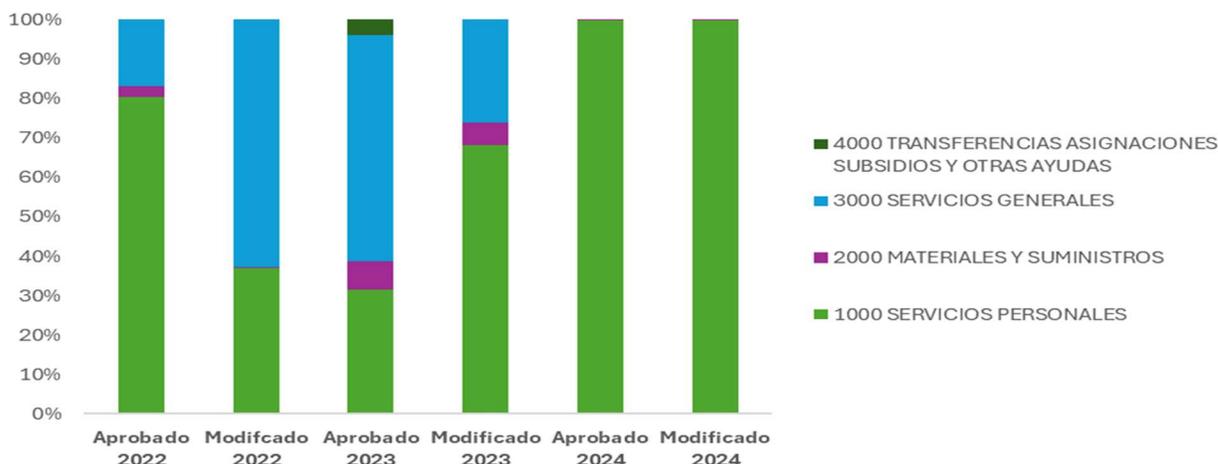
⁵ La información 2024 utilizada en esta sección corresponde al corte del 31 de marzo de 2024.

Un análisis más detallado sobre el destino del gasto requiere que la información presupuestal se muestre a un nivel de mayor desagregación que el observado en la tabla anterior, para lo cual se utiliza la información presupuestal de acuerdo al clasificador por objeto de gasto establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

En este sentido, la Gráfica 1 muestra la información presupuestal desagregada a nivel de Capítulo lo que permite identificar los rubros de gasto que presentan las mayores variaciones, así como donde se registra el mayor gasto.

En la Gráfica 1 se observa que el Capítulo 1000 SERVICIOS PERSONALES es el que representó la mayor proporción del presupuesto del Programa en 2023 con 68.1%, mientras para 2024 la proporción se incrementó significativamente al ser el 99.7% de todos los recursos. Esta diferencia entre ejercicios fiscales muestra que los recursos que en 2023 se distribuyeron en los 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS y Capítulos 3000 SERVICIOS GENERALES, mientras que el Capítulo 1000 SERVICIOS PERSONALES tuvo en promedio un presupuesto modificado para el periodo 2022 - 2024 de \$ 6.5 mdp aunque con proporciones distintas en los tres años.

Gráfica 1. Presupuesto 2022-2024 por capítulo de gasto



Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Dirección de Planeación Presupuestal de la Secretaría de Finanzas y Administración.

En un nivel de desagregación mayor la Tabla 19 muestra el presupuesto ejercido del Programa a nivel de partida genérica donde se observa que el rubro 1130 SUELDOS BASE A PERSONAL PERMANENTE para 2023 representa el mayor porcentaje con 36.1%, mientras que para 2022 ocupa la segunda partida con mayor gasto con 23.8%. Asimismo, se identifica una variación de (-)39.4% lo que podría implicar que disminuyó la plantilla laboral de la Dirección ya que la reducción presupuestal es significativa.

El segundo rubro con mayores recursos ejercidos en 2023 corresponde al 329000 OTROS ARRENDAMIENTOS que ejerció 18.8% y 17.1% y que tuvo una variación significativa entre ambos años ya que en 2022 no ejerció recursos.

Con relación al Capítulo 3000 se observa que la partida 382000 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL que representó en 2022 el 56.6% del total del presupuesto ejercido del Programa no tuvo recursos asignados para 2023.

Tabla 19. Presupuesto ejercido 2022-2023 por partida genérica

Capítulo	Partida genérica	Ejercido	
		2022	2023
1000	113000 SUELDOS BASE A PERSONAL PERMANENTE	\$ 4,947,077.28	\$ 2,997,462.65
1000	159000 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 709,083.77	\$ 969,673.40
1000	121000 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	\$ 420,000.00	\$ 724,100.00
1000	132000 PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y FIN DE AÑO	\$ 1,012,073.90	\$ 650,343.94
1000	154000 PRESTACIONES CONTRACTUALES	\$ 306,539.48	\$ 180,702.65

Capítulo	Partida genérica	Ejercido	
		2022	2023
1000	131000 PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	\$ -	\$ 77,167.68
1000	171000 ESTÍMULOS	\$ 70,450.00	\$ 38,165.00
1000	155000 APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 42,500.00	\$ 21,250.00
1000	143000 APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	\$ 213,854.21	\$ -
2000	221000 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ -	\$ 185,049.86
2000	261000 COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ -	\$ 169,779.04
2000	292000 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$ -	\$ 50,112.00
2000	299000 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES MUEBLES	\$ 2,315.50	\$ 32,673.72
2000	271000 VESTUARIO Y UNIFORMES	\$ -	\$ 25,744.23
2000	211000 MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ 5,022.65	\$ 11,801.03
2000	293000 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 2,782.42	\$ 6,954.20
2000	215000 MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$ 2,262.00	\$ -
2000	216000 MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 1,929.68	\$ -
3000	329000 OTROS ARRENDAMIENTOS	\$ -	\$ 1,560,849.60
3000	339000 SERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	\$ 847,206.00	\$ 138,040.00
3000	311000 ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ -	\$ 117,994.29
3000	313000 AGUA	\$ 1,148.00	\$ 109,247.43
3000	323000 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ -	\$ 99,879.89
3000	351000 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE MUEBLES	\$ 22,910.00	\$ 73,627.59
3000	355000 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 85,630.04	\$ 35,091.97
3000	392000 IMPUESTOS Y DERECHOS	\$ -	\$ 15,155.00
3000	399000 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ -	\$ 4,988.00
3000	382000 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$ 11,778,659.44	\$ -
3000	326000 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 184,567.00	\$ -
3000	345000 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$ 157,084.51	\$ -
3000	348000 COMISIONES POR VENTAS	\$ 51.77	\$ -
TOTAL		\$ 20,813,147.65	\$ 8,295,853.17

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Dirección de Planeación Presupuestal de la Secretaría de Finanzas y Administración.

III. Cobertura

El Programa define y cuantifica a sus poblaciones en el diagnóstico elaborado por la UR donde muestra información sobre la cobertura, además de los criterios de elegibilidad.

La población potencial (PP) se define como “la población de 0 a 5 años en Monterrey fue de 90,014 infancias” estimada con datos de 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

La población objetivo (PO) se cuantifica en “700 Infancias de 0 a 5 años y sus personas cuidadoras en el municipio de Monterrey” sin que se caracterice ni se cuente con una metodología para su estimación. En este sentido, es indispensable en primer término caracterizar a las poblaciones o áreas de enfoque que se busca atender para posteriormente estimar dichas poblaciones.

La cobertura del Programa en 2023 de acuerdo a información proporcionada por la UR fue de 3,120 personas de los cuáles 2,067 (66.25%) son infancias de 0 a 5 años y 1,053 (33.75%) cuidadores de 18 años en adelante de acuerdo a lo reportado en el padrón de personas beneficiarias.

La Tabla 20 muestra la cobertura del Programa para los dos Componentes de la MIR 2023 lo que significa que brindó atención a 345.7% más infantes y sus personas cuidadoras en comparación a la PO.

Tabla 20. Población del Programa 2022-2023

Población	2022	2023
Potencial	90,014	90,014
Objetivo	700	700
Atendida	ND	3,120

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR

Con la información proporcionada por la UR en términos de los beneficiarios del Programa y considerando que la meta de atención para 2024 es de “800 infancias y sus personas cuidadoras atendidas por medio del Modelo Integral de Atención a la primera infancia” se sugiere ajustar la PO con base en el comportamiento histórico ya que con las cifras reportadas se está subestimando la capacidad de atención del Programa.

IV. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

El apartado IV de la evaluación consiste en el análisis de los hallazgos y recomendaciones derivados de las evaluaciones externas a las cuales el Programa

ha estado sujeto y que se establecen en el Programa Anual de Evaluación. El análisis se centra particularmente en los documentos de trabajo y sus avances como parte del seguimiento del Mecanismo de Aspectos Susceptibles de Mejora, para lo cual se analizan un máximo de 5-cinco ASM para cada una de las evaluaciones realizadas.

Lo anterior permite contar con una valoración del cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas, así como validar el porcentaje de avance reportado con base en la evidencia presentada por la UR.

En este sentido, el Programa Modelo Integral de Atención a la Primera Infancia ha sido sujeto a una evaluación externa en el ejercicio fiscal 2022, la cual se señala en la Tabla 21.

Tabla 21. Evaluaciones PAE 2022-2023

PAE	Nombre del Fondo o Programa	Tipo de Evaluación
2022	Modelo Integral de Atención a la Primera Infancia	Lógica horizontal y vertical

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

- **PAE 2022 – Evaluación de lógica horizontal y vertical**

La evaluación de lógica horizontal y vertical realizada en 2022 tuvo como objetivo “analizar y evaluar el cumplimiento de la Metodología de Marco Lógico (MML) a través de la valoración de los elementos que componen la Matriz de Indicadores para Resultados [...] que contribuyan en la mejora del proceso de elaboración, diseño, definición y contenido de esta”.

En este sentido, el documento de trabajo elaborado por la Dirección de Educación definió en el documento de trabajo 5-cinco ASM los cuales se analizarán y se señalan en la Tabla 22 en la que se muestra el ASM, las actividades realizadas, los resultados esperados y la evidencia que sustente su cumplimiento.

Tabla 22. ASM PAE 2022

No.	ASM	Actividades	Resultados Esperados	Productos y/o evidencias
1	El resumen narrativo del indicador nivel FIN, cumple con la sintaxis ya que expresa la contribución a un objetivo de orden superior y utiliza conectores (mediante / a través) para hacer referencia a cómo el Programa da solución a la problemática.	Realizar las modificaciones correspondientes a nivel de resumen narrativo para el indicador nivel Fin.	Contar con un indicador nivel Fin que contenga un resumen narrativo que cumpla con la sintaxis.	Matriz de Indicadores para Resultados del programa Modelo Integral de Atención a la Primera Infancia para el ejercicio fiscal 2023 para el ejercicio fiscal 2023
2	El indicador de Fin permite dar seguimiento a los avances respecto a la contribución del objetivo de orden superior del PMD 2021-2024 al que se encuentra vinculado.	Realizar las modificaciones correspondientes al indicador de Fin que permita dar seguimiento a los avances y consecución al objetivo estratégico del PMD 2021-2024 y permita medir el impacto.	Contar con un indicador nivel Fin que permita dar seguimiento a los avances respecto a la contribución del objetivo estratégico del PMD al que se encuentra alineado.	Matriz de Indicadores para Resultados del programa Modelo Integral de Atención a la Primera Infancia para el ejercicio fiscal 2023
3	El método de cálculo genera información relevante para medir el desempeño del Programa o el cumplimiento	Buscar formas adecuadas para generar información que permita reflejar el cumplimiento de las metas y objetivos	Contar con métodos de cálculo que generen información relevante para medir el desempeño del programa.	Matriz de Indicadores para Resultados del programa Modelo Integral de Atención a la Primera Infancia para el ejercicio fiscal 2023

No.	ASM	Actividades	Resultados Esperados	Productos y/o evidencias
	de metas y objetivos.			
4	Los indicadores nivel componente permiten identificar cuál es el bien y/o servicio que entrega el Programa directamente a las personas beneficiarias	Realizar las modificaciones correspondientes para la sintaxis de los indicadores nivel componente.	Contar con indicadores nivel componente que reflejen la entrega de bienes y servicios.	Matriz de Indicadores para Resultados del programa Modelo Integral de Atención a la Primera Infancia para el ejercicio fiscal 2023
5	Presentar relación de los indicadores, métodos de cálculo y sus variables.	Definir métodos de cálculo que permitan monitorear el avance de los indicadores	Contar con métodos de cálculo que contengan más de una variable, y que sean claros	Matriz de Indicadores para Resultados del programa Modelo Integral de Atención a la Primera Infancia para el ejercicio fiscal 2023

Fuente: Elaboración propia con información del Portal de Transparencia del Gobierno de Monterrey

Tras la revisión de los documentos presentados por la UR como evidencia de las acciones realizadas vinculadas a los ASM se considera que fueron cumplidos al 100% ya que se cuenta con evidencia del producto o resultado final en este caso la MIR; sin embargo, se identifica que algunas recomendaciones continúan con áreas de mejora.

- Con relación a los ASM cuya evidencia es la “Matriz de Indicadores para Resultados del programa Modelo Integral de Atención a la Primera Infancia para el ejercicio fiscal 2023” se observa que se llevaron a cabo modificaciones a nivel de objetivos e indicadores; pero al analizar la MIR 2023 se identifica que se mantienen algunas áreas de mejora principalmente en la sintaxis del resumen narrativo y en la definición de indicadores y sus métodos de cálculo.

Es importante señalar que el proceso de actualización de matrices se realiza de manera continua y cada ejercicio fiscal la UR propone las modificaciones que considere pertinentes a partir de la operación del Programa y las prioridades establecidas por el gobierno municipal. Sin embargo, se observa que a lo largo de un mismo ejercicio fiscal la MIR presenta una o varias modificaciones, lo que complica llevar un seguimiento homogéneo de los avances del Programa y no refleja un proceso de planeación óptimo, además sigue presentando algunos elementos faltantes de la MML.

V. Conclusiones de la Evaluación

La última sección del informe corresponde a las conclusiones, donde se presenta un Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) así como una serie de recomendaciones finales que podrán ser utilizadas por la UR para la definición de los Aspectos Susceptibles de Mejora.

i. Análisis FODA

Fortalezas

- Se cuenta con reportes periódicos sobre el avance de los indicadores de la MIR.
- Se cuenta con fichas técnicas de los indicadores que permiten verificar información cualitativa; sin embargo, en ocasiones faltan algunos elementos como en el caso de las áreas responsables y periodicidad de los medios de verificación.
- Se cuenta con desagregación presupuestal a nivel de capítulo, concepto y partida genérica, así como en periodos trimestrales.
- La mayoría de los indicadores analizados presentan un cumplimiento de 100%.
- La UR elabora un documento complementario al diagnóstico que provee información relevante del Programa sobre su diseño y operación.

Oportunidades

- Considerando el inicio de la administración 2024-2027 y un nuevo PMD se deberán proponer indicadores que cumplan con los criterios CREMA y que provean de información para medir el cumplimiento de los objetivos municipales.
- Mejorar la redacción de algunos objetivos de la MIR con base en la MML.
- Establecer si los valores reportados para cada indicador y variable son acumulables entre los periodos o la UR lo reporta de manera independiente.
- Previo a la definición de los indicadores realizar una revisión del cumplimiento de los criterios CREMA.
- Definir una metodología para la caracterización, cuantificación y focalización de la población potencial y objetivo y para el establecimiento de metas.
- Complementar los nombres de las variables para que estos sean auto explicativos y sean consistentes con el nombre del indicador.

Debilidades

- El resumen narrativo en algunos niveles de la MIR presenta áreas de mejora en sus sintaxis, además las Actividades no son las suficientes y necesarias considerando los servicios y apoyos que brinda el Programa.
- Las variables reportadas no indican si se trata de valores acumulados o son periodos con mediciones independientes, por lo que no es factible cuantificar las variaciones entre los periodos.
- La PP y PO no se encuentran caracterizadas y su cuantificación no puede ser revisada toda vez que no se especifica cual es la fuente de información.

Amenazas

- Las múltiples versiones de la MIR en un mismo ejercicio fiscal complica el tener una herramienta de seguimiento eficiente y que no permite valorar el desempeño de manera adecuada.
- La MIR no refleja la totalidad de los bienes y servicios entregados por el Programa, o bien en algunos casos los integra en una denominación genérica del indicador lo que puede dificultar el seguimiento de algunos apoyos específicos.
- El Diagnóstico del Programa deberá ser complementado, ya que hay información en términos de diseño que no se incluye en la estructura actual.

ii. Recomendaciones Finales

- La MIR deberá ser actualizada anualmente y no en varios periodos a lo largo del ejercicio fiscal ya que esto no permite llevar un seguimiento homogéneo del Programa. En caso de requerir una modificación ésta debe ser justificada y derivarse de un cambio sustantivo en la operación del Programa.
- Determinar dentro de las fichas técnicas y/o en la MIR si los valores reportados corresponden a avances acumulados, o bien si su medición se realizará de manera independiente de acuerdo a su frecuencia de medición.
- Definir una metodología para caracterizar, cuantificar y focalizar a la Población Potencial y Objetivo que permita determinar una estrategia de cobertura y que sea consistente con los objetivos de la MIR.
- Definir una metodología para la estimación de metas de indicadores y de cobertura que considere información histórica, disponibilidad de recursos humanos, técnicos y presupuestales, infraestructura disponible y demás elementos que se consideren relevantes para la operación del Programa y su capacidad de atención.
- Si bien la MIR se desarrolla bajo un mecanismo de mejora continua, es importante mantener homogeneidad en las variables e indicadores asociados al Programa, es decir que se deben buscar mantener aquellos indicadores que cumplen con los Criterios CREMA, que están vinculados a los servicios y apoyos del Programa y que generan información periódica de las distintas actividades realizadas
- Vincular la MIR no solamente a nivel de eje y objetivos del Plan Municipal de Desarrollo, sino que se cuente con indicadores que permitan establecer un seguimiento de las líneas de acción a nivel de Componentes.





Ficha Técnica de Evaluación

Nombre de la instancia evaluadora:	Evaluación Socioeconómica de Programas y Proyectos S.C.
Nombre del coordinador de la evaluación:	Mtro. Eduardo Sánchez Rosete
Nombres de los principales colaboradores:	Lic. Adriana Sánchez Rosete Lic. Diego Alejandro Colunga
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Dirección de Control Interno e Investigación de la Contraloría Municipal
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Lic. Luis Raúl Gutiérrez Zapién
Forma de contratación de la instancia evaluadora:	Adjudicación directa
Costo total de la evaluación:	\$ 35,000.00 pesos IVA incluido
Fuente de financiamiento:	Recursos propios

Bibliografía

- Gobierno de Monterrey. (2021). Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. Monterrey.
- Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva. (2023). Avance al documento de trabajo ASM del Programa presupuestario Programa Modelo Integral de Atención a la Primera Infancia del H. Ayuntamiento de Monterrey N.L. Monterrey.
- Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva. (2023). Documento de trabajo ASM del Programa presupuestario Programa Modelo Integral de Atención a la Primera Infancia del H. Ayuntamiento de Monterrey N.L. Monterrey.
- Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva. (2023). Diagnóstico del Programa presupuestario Programa Modelo Integral de Atención a la Primera Infancia del H. Ayuntamiento de Monterrey N.L. Monterrey.
- Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva. (2022). Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Programa Modelo Integral de Atención a la Primera Infancia. Monterrey.
- Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva. (2023). Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Programa Modelo Integral de Atención a la Primera Infancia. Monterrey.
- Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva. (2024). Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Programa Modelo Integral de Atención a la Primera Infancia. Monterrey.
- Secretaría de Finanzas y Administración. (2024). Base de datos del presupuesto de Programas presupuestarios 2022-2024. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Diciembre 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Junio 2022. Monterrey.

- Secretaría Ejecutiva. (2022). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Marzo 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Septiembre 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Diciembre 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Junio 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Marzo 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2022). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Septiembre 2022. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Diciembre 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Junio 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Marzo 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Septiembre 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Diciembre 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Junio 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Marzo 2023. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2023). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Septiembre 2023. Monterrey.

- Secretaría Ejecutiva. (2024). Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 - Enero - Marzo 2024. Monterrey.
- Secretaría Ejecutiva. (2024). Informe de Avance de los Programas Presupuestarios Enero - Marzo 2024. Monterrey.